



DATOS DEL ÁREA

Área/Asignatura: LATÍN
Nivel educativo: Educación Secundaria
Curso: SECUNDARIA 4

1.- COMPETENCIAS

Adquirir el entrenamiento de todas las competencias clave de manera sistemática haciendo hincapié en los descriptores más afines a ella, suficiente para que adquieran una especial preparación para afrontar con éxito situaciones de comunicación oral o escrita, todo ello desde una mejora evidente de la comprensión formal del acto comunicativo en sus diferentes modalidades y de una especial preparación para la motivación y creación y estudio de distintos tipos de mensajes.

Ello se llevará a cabo a través de la adquisición de las diferentes competencias básicas:

Comunicación lingüística (CCL)
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)
Competencia digital (CD)
Aprender a aprender (CAA)
Competencias sociales y cívicas (CSC)
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)
Conciencia y expresiones culturales (CEC)

2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. (CCL, CAA, SIEP, CEC)
- Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. (CCL, CAA, CEC)
- Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos de uso más frecuente. (CCL, CAA, SIEP, CEC)
- Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. (CCL, CAA, SIEP, CEC)
- Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín. (CCL, CAA)
- Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. (CCL, CAA, SIEP, CEC)
- Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC)
- Comprender el concepto de declinación y flexión verbal. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC)
- Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC)
- Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC)
- Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC)
- Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC)
- Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC)
- Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y



traducción de textos sencillos. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC)

- Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su período correspondiente y realizar ejes cronológicos. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC)
- Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC)
- Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados. . (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC)
- Realizar a través de una lectura comprensiva el análisis y el comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos. . (CCL, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC)
- Conocer, identificar y traducir el léxico latino, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. (CCL, CAA, CSC, CEC)
- Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en nuestra lengua. (CCL, CAA, CSC, CEC)

3.- CONTENIDOS

- Marco geográfico de la lengua.
- El indoeuropeo, lenguas romances y no romances.
- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.
- Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.
- Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino.
- La pronunciación.
- Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables.
- Concepto de declinación: las declinaciones.
- Flexión de sustantivos, adjetivos y verbos. Los verbos: formas personales, infinitivo de presente activo y participio de perfecto.
- Los casos latinos.
- La concordancia.
- Los elementos de la oración. Las oraciones atributivas y predicativas, coordinadas, de infinitivo concertado.
- Usos del participio
- Períodos de la historia de Roma. Organización política y social de Roma. Vida cotidiana. La familia romana. Mitología y religión.
- Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.
- Análisis morfológico y sintáctico.
- Lectura comprensiva de textos traducidos.
- Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.
- Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la evaluación de estos criterios que aparecen en esta programación se establecen instrumentos como la observación continuada del trabajo realizado por el alumno, ejercicios, preguntas, cuaderno, portfolio, controles, exámenes... con sus correspondientes rúbricas de calificación y corrección específicos de cada instrumento, igualmente ponderados.

En función de las decisiones tomadas por el Departamento del Colegio Arboleda, se disponen una serie



de criterios de corrección y calificación para los distintos instrumentos, a partir de los cuales se expresan los resultados de la adquisición de los diferentes estándares por parte del alumnado a través de calificaciones numéricas. La calificación tiene, por tanto, una correspondencia directa con el grado de logro de estándares, competencias clave y los objetivos de la materia.

Los criterios de calificación se ponderan según los diferentes escenarios en los que el alumnado va a demostrar sus capacidades, conocimientos, destrezas y habilidades, observables y evaluables a través de diferentes instrumentos, teniendo como referentes los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.

Para la obtención de la calificación del área se tendrán en cuenta los siguientes instrumentos de evaluación continua y programada, cuyo porcentaje de valoración es el que se indica en cada uno de ellos:

➤ **Pruebas escritas.** Pruebas periódicas de todo tipo: de respuesta abierta, objetivas, de composición, de contenidos, etc., que muestren objetivamente el nivel de aprendizaje, asimilación de conceptos, puesta en práctica de procedimientos. Se realizarán tres o cuatro por trimestre.

- En los trabajos, controles y exámenes, **se penalizará con -0,20 la mala presentación:** márgenes, párrafos y sangrías, mal uso de la lengua y caligrafía.

A las calificaciones obtenidas mediante este tipo de instrumentos se les valorará con el **60% de la nota global de cada evaluación.**

➤ **Análisis de las producciones**, tanto en forma de controles, como de trabajos, individuales o en grupo, sobre aspectos relacionados con la materia.

A las calificaciones obtenidas mediante este tipo de instrumentos se les valorará con el **20% de la nota global de cada evaluación.**

➤ **Observación del cuaderno y/ o portfolio** como instrumento para valorar el interés y dedicación en las tareas diarias y su actitud positiva hacia su propio aprendizaje. Ambos deberán estar completos: apuntes, ejercicios, fichas, etc.; tener hechas las correcciones y una buena presentación.

A las calificaciones obtenidas mediante este tipo de instrumentos se les valorará con el **10% de la nota global de cada evaluación**

➤ **Análisis de las producciones diarias del alumnado y su competencia digital:** presentación de trabajos/tareas, individuales o en grupo, uso de los recursos en la plataforma, Aprendemos, participación en los trabajos en grupo.

- El no presentar las tareas, será calificado con un 0.

A las calificaciones obtenidas mediante este tipo de instrumentos se les valorará **con el 10% de la nota global de cada evaluación.**

Las calificaciones finales del alumnado se obtienen de la media aritmética de las tres evaluaciones. Se considerará superada el área cuando **dicha media sea 5 o superior a 5**. En caso contrario se entenderá el área como no superada, teniendo que presentarse a las pruebas extraordinarias del mes de septiembre.



En el caso de no superar el área en la Evaluación Ordinaria de Junio el alumno deberá realizar el trabajo propuesto y presentarse a la **Prueba de Recuperación** que se realizará en el mes de **septiembre**, en ambos casos, sobre aquellos objetivos mínimos señalados en el Informe de Evaluación del área. El alumno tendrá que realizar obligatoriamente un examen y hacer entrega, el mismo día, del trabajo.

La prueba escrita tendrá un valor del 80% y el trabajo del 20%.

5.- RECURSOS

- El libro del alumnado para el área: LATÍN de 4º ESO. EDITORIAL ANAYA
- La propuesta didáctica de LATÍN de 4º ESO. EDITORIAL ANAYA
- Los recursos que complementan la propuesta didáctica, con actividades de refuerzo, de ampliación y de evaluación, entre otros
- Recursos disponibles en la plataforma Moodle del Centro "Aprendemos".

6.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Identificar a los alumnos que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje
- Adoptar medidas organizativas. (Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.
- Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno con el resto de docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor.

Los recursos a utilizar serán:

- Fichas de refuerzo y ampliación para el tratamiento de la diversidad.

7.- RECUPERACIÓN DEL ÁREA

- **ALUMNADO REPETIDOR.**

Para el alumnado repetidor, se realizará un Plan específico individualizado y se informará a las familias de manera que ésta conozca y participe junto con el alumno de las medidas adoptadas. Dichas medidas dependerán, en cada caso, de las causas que hayan motivado la repetición.